



ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

En la ciudad Victoria de Durango, Dgo., siendo las 13:00 (trece horas), del día 18 (dieciocho) del mes de agosto del año 2021 (dos mil veintiuno), Sala “Francisco Villa”, igualmente se habilitará un enlace electrónico por parte del Dpto. de Informática, encontrándose así los CC. diputados José Antonio Ochoa Rodríguez, Alejandro Jurado Flores y Sandra Luz Reyes Rodríguez en su carácter de Presidente y vocales de la Comisión de Justicia respectivamente; así mismo también se encuentran los CC. Licenciados David Gerardo Enríquez Díaz, Samantha Ceniceros Morales, Director y Auxiliar de Asesores del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos; Alejandro Ulises Chagoyan Ortiz, Coordinador de Asesores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, Cecilia Granados Asesor de la Coalición Parlamentaria “Cuarta Transformación”, reunión que se llevó a efecto en los términos que prescribe el artículo 107 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y en cuya Orden del Día se contienen los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y
DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL;
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. REUNIÓN DE TRABAJO RELATIVO AL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL
MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EL **LIC.
ENRIQUE ALBERTO QUEVEDO MORENO.**
4. ANÁLISIS DEL REZAGO.
5. ASUNTOS GENERALES; Y
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



DIPUTADO PRESIDENTE JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: Bueno damos inicio a la sesión de la Comisión de Justicia del 18 de agosto de 2021, al cual me voy a permitir pasar lista de asistencia y para la determinación del quórum. El de la voz Diputado José Antonio Ochoa Rodríguez, presente. Diputado Otniel García Navarro. Diputado Alejandro Jurado Flores.

DIPUTADO ALEJANDRO JURADO FLORES: Presente.

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: Diputada Sandra Luz Reyes Rodríguez.

DIPUTADA SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ: Presente.

DIPUTADO PRESIDENTE JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: Diputado Rigoberto Quiñonez Samaniego. Hay 3 diputados, tenemos quórum a partir de este momento todos los acuerdos a los que llegemos tendrán validez plena.

Como segundo punto aprobación del Orden del Día, me voy a permitir leerlo. Primer punto. Lista de asistencia y determinación de quórum. 2. Aprobación del Orden del Día. Tres. Reunión del trabajo relativo al proceso de evaluación del Magistrado del Tribunal Superior de Justicia el Licenciado Enrique Alberto Quevedo Moreno. Cuatro. Análisis del rezago. 5. Asuntos generales. Y sexto. Clausura de la sesión. Quien esté por la afirmativa favor de manifestarlo, de la aprobación del Orden del Día, favor de manifestarlo levantando la mano. Aprobado el Orden del Día. Como tercer punto, reunión de trabajo relativo al proceso de evaluación del Magistrado del Tribunal Superior de Justicia el Licenciado Enrique Alberto Quevedo Moreno, el cual ya cumple con su encomienda como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia y se va a iniciar su proceso para su posible ratificación en el cual está el Acuerdo, no sé si quieras leerlo Licenciada.

LICENCIADA SAMANTHA CENICEROS MORALES: Un contexto.



DIPUTADO PRESIDENTE JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: Un contexto, exactamente de parte del Centro de Investigación. Que nos ponga el contexto para iniciar ya el proceso de, de evaluación y posible ratificación del Licenciado Magistrado Enrique Alberto Quevedo Moreno. Tiene el uso de la palabra Licenciada.

LICENCIADA SAMANTHA CENICEROS MORALES: Muchas gracias con el permiso de la Presidencia, como bien se sabe el Magistrado. Se llegó un oficio remitiendo el, el expediente del Magistrado Luis Enrique Alberto Quevedo Moreno, el cual el inicio como Magistrado en fecha 22/09/2015 y para terminar su periodo sería el, el 22 de septiembre, el 21, perdón, de este año, el 21 de septiembre de este año, como ya lo hemos hecho la vez pasada, se lleva este proceso de acuerdo donde se le notifica tanto al Magistrado como a los que presentaron el expediente de que se va a llevar un proceso de ratificación, bueno, para que en todo caso se ratificara. Es igual que el proceso realizado la vez pasada, no cambia mucho, sólo hay una pequeña aclaración, que la vez pasada los mando el Magistrado Presidente y ahora, lo envía la Comisión, una Comisión que está encargada, una Comisión encargada y es todo, pero en lo demás sería igual. Es cuánto.

DIPUTADO PRESIDENTE JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: Muy bien, este, bueno, el proceso ya lo conocemos como bien lo dice la Licenciada, el proceso en el cual se le hace un oficio a al Tribunal Superior de Justicia donde, y a él en la persona del Licenciado Enrique Alberto Quevedo Moreno para comunicarle que ya de parte de esta soberanía se inició su proceso de evaluación y posible ratificación. De hecho ya firmé ese oficio y bueno, ya vamos a seguir pues el procedimiento que ya conocemos. Que tendrá que presentarse para escucharlo, escuchar su punto de vista y las preguntas que, que la ciudadanía le va a hacer, el por qué el considera que tiene que ser ratificado. Hay algún comentario de la Diputada, Diputado.

DIPUTADO ALEJANDRO JURADO FLORES: No, ninguno Diputado.



Cómo cuarto punto, Análisis del rezago, en el cual, le voy a pedir a la Licenciada que nos haga favor de presentar el Centro De de Investigación el rezago y también se van a presentar 3 iniciativas o eso lo vemos hasta el martes todo junto.

LICENCIADA CINTHYA BERENICA RODRÍGUEZ DE LA CRUZ: Sí, gracias, Diputados, si no fueran convenientes me gustaría que este dictamen es aquí lo traigo a la mano pero si quería comentarles un poco más, que los pudiésemos ver en la próxima reunión, el martes que se haga, para presentar este un análisis total.

DIPUTADO PRESIDENTE JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: Bueno, en una petición y un acuerdo que realizamos esta Presidencia de la Comisión el próximo martes vamos a dejar en en, este, se me fue el termino, en Permanente la Comisión de Justicia si usted no tiene ningún inconveniente Diputada, Diputado, para el próximo martes a la 1:00 de la tarde, la dejamos en Permanente para que nos presente el Centro de Investigación las iniciativas, ahorita hay 3 dictámenes realizados a los cuales les voy a pedir al Centro que se los envía a los compañeros diputados de la Comisión para que estén enterados.

LICENCIADA CINTHYA BERENICA RODRÍGUEZ DE LA CRUZ: De hecho tenemos siete dictámenes.

DIPUTADO PRESIDENTE JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: Y cuatro ya que nos van a presentar, en total van a ser 7 exactamente, 7 dictámenes y que el martes le entraremos a su a su estudio, análisis, discusión y posible aprobación de esta Comisión. Tiene el uso de la palabra Licenciada.

LICENCIADA CINTHYA BERENICA RODRÍGUEZ DE LA CRUZ: Gracias, con el permiso de la Presidencia y de los diputados que.

DIPUTADO PRESIDENTE JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: Si me permiten un receso de 2 minutos, este, para un tema de procedimiento no se me vayan aún hay más.



LICENCIADO ALEJANDRO ULISES CHAGOYAN ORTIZ: David, sería conveniente que la cerramos ahorita y la volvemos a abrir como siempre. Por el tema del Magistrado.

LICENCIADA SAMANTHA CENICEROS MORALES: Yo creo que sería cerrar como siempre para que el tema del Magistrado se lleve aparte.

DIPUTADO PRESIDENTE JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: Reiniciamos la Comisión, si están, si están conectados.

LICENCIADA SAMANTHA CENICEROS MORALES: Si.

DIPUTADO PRESIDENTE JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: Diputado, tuvimos que consultar a la almohada y efectivamente no más un comentario antes de darle el uso de la palabra a la Licenciada, vamos a declarar en, este, vamos a cerrar la Comisión por el tema del procedimiento del Licenciado Enrique Alberto Quevedo Moreno y vamos a volver a convocar, pero, ya saben que para el próximo martes a la 1:00 de la tarde vamos a convocar, les parece bien. Gracias, tiene el huso de la palabra.

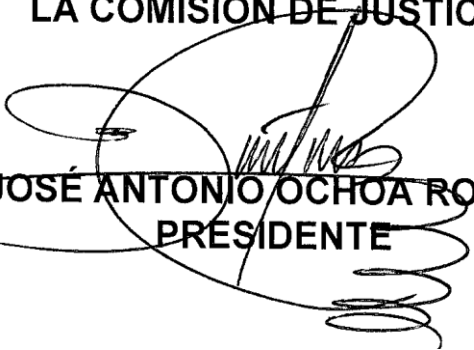
LICENCIADA CINTHYA BERENICA RODRÍGUEZ DE LA CRUZ: Gracias Diputado, bueno, pues si es que tenemos bastante rezago todavía en la en la Comisión de Justicia hay un cálculo de iniciativas hasta ahorita que tenemos en registro de 67 iniciativas todavía en el proceso de, de dictaminar, tenemos oficios donde vamos a checar algunas iniciativas y estarían dentro de lo que es el rezago, hay que checar también el tema de cómo se está manejando también en Servicios Parlamentarios, porque, sí tenemos por ahí un número que no nos está coincidiendo con el rezago que tenemos nosotros directamente en el Centro y con el que nos presentan directamente en Servicios Parlamentarios, pero eso ya, ya se tendría en la próxima reunión, pues, ojala que tengamos ya un, un poco de coordinación en ese sentido, entonces, con la pretensión de presentar este en la siguiente reunión y en base a este ejercicio mediante el cual pretendemos hacer la disminución, yo creo que si estaremos llegando a un número aproximadamente de entre 30 y 40



iniciativas que nos quedarían aproximadamente en rezago, esperando que se puedan sacar un poquito más para que se haga el menor rezago posible. Es cuánto.

DIPUTADO PRESIDENTE JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: Gracias Licenciada, entonces, vamos a cerrar la sesión y vamos a convocar para el martes a la 1:00 de la tarde, repito, para darle, sustanciarla estos 7 dictámenes que nos hace favor la Licenciada de presentar ante esta Comisión. El quinto punto “asuntos generales” no sé si hay algún, algún tema al respecto. Sexto punto “clausura de la sesión” entonces, este, pues, nos vamos hasta, hasta el lunes, hasta el martes Dios mediante si antes no suceden cosas imprevistas, sale. Se declara cerrada la Sesión, buenas tardes. Doy fe.

LA COMISIÓN DE JUSTICIA



DIP. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE